"2018"

"Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES

OBRA: PROVISION DE PLATAFORMAS METÁLICAS ENTRE FORMACIONES Almacén 4106 – Remedios de Escalada

N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-065 Revisión 02

Fecha: 09/04/2018

Página 1 de 13

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (PET)

PARA LA OBRA:

PROVISION DE PLATAFORMAS METALICAS ENTRE FORMACIONES Almacén 4106 – Remedios de Escalada

Línea Gral. Roca

Año 2018
"Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

"2018"
"Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES

OBRA: PROVISION DE PLATAFORMAS METÁLICAS ENTRE FORMACIONES Almacén 4106 – Remedios de Escalada

N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-065

Revisión 02

Fecha: 09/04/2018

Página 2 de 13

Contenido

Articulo	Τ	- Objeto	ა
Artículo	2°.	- Alcance de los Trabajos	3
Artículo	3°.	Sistema de Contratación	4
Artículo	4°.	Provisiones a Cargo de la Contratista	4
Artículo	5°.	Plazo de Obra	4
Artículo	6°.	Descripción de los trabajos	4
6.1.	Gene	ralidades	5
6.2.	Inge	niería de Obra y Proyecto Ejecutivo	5
6.3.	Estru	ıctura metálica	6
6.4.	Galv	anizado	8
Artículo	7°.	Metodología de trabajo	10
Artículo	8°.	Documentación de Final de Obra	10
Artículo	go	Documentación Adjunta	11

"2018"
"Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES

OBRA: PROVISION DE PLATAFORMAS METÁLICAS ENTRE FORMACIONES Almacén 4106 – Remedios de Escalada

N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-065 Revisión 02

Fecha: 09/04/2018

Página 3 de 13

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

Artículo 1°. - Objeto

El presente pliego tiene por objeto definir las condiciones de contratación para la provisión y entrega de "PLATAFORMAS METALICAS ENTRE FORMACIONES" a entregar en el Almacén 4106 de los Talleres de Remedios de Escalada pertenecientes a Trenes Argentinos Operadora Ferroviaria, en la localidad de Remedios de Escalada — Partido de Lanus - Km. 11,212 del Ramal Plaza Constitución- A. Korn de la Línea Gral. Roca, para que los mismos cumplan con su fin y objeto.

Artículo 2°. - Alcance de los Trabajos

Fabricación y transporte al lugar de entrega de:

"PLATAFORMAS METALICAS ENTRE FORMACIONES"

- Cantidad: 10 unidades
- Lugar de entrega: Almacén 4106 de los Talleres de Remedios de Escalada pertenecientes a TRENES ARGENTINOS OPERACIONES, Km. 11,212 del Ramal Plaza Constitución – Alejandro Korn de la Línea Gral. Roca.

Dirección: 29 de Septiembre 3501, Remedios de Escalada, Partido de Lanús.

CP: 1826

- Longitud total plataforma más escalinatas a construir (por unidad): 11.40m.
- Ancho de plataforma (por unidad): 1.00 m.

Los trabajos se limitan a la fabricación de 10 unidades y su posterior entrega en el lugar consignado en el presente pliego.

La entrega de cada unidad se hará desarmada en tres piezas galvanizadas; 2 escalinatas y 1 plataforma principal (ambas tipologías con sus respectivas patas y barandas según plano adjunto) con la documentación requerida para su ensamble, el cual correrá a cargo de Trenes Argentinos. Así mismo se entregarán con cada unidad, todos los elementos necesarios para su ensamble y las protecciones necesarias para su manipuleo y movilización. Las tres partes deben poderse ensamblar individualmente sin necesidad de las partes contiguas. (ver Artículo 6° descripción de cada unidad)

IF-2018-17455178-APN-GLR#SOFSE

"2018"
"Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES

OBRA: PROVISION DE PLATAFORMAS METÁLICAS ENTRE FORMACIONES Almacén 4106 – Remedios de Escalada

N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-065

Revisión 02

Fecha: 09/04/2018

Página 4 de 13

Artículo 3°. Sistema de Contratación

Los trabajos serán contratados por el sistema "AJUSTE ALZADO" llave en mano.

Para los trabajos de "Ajuste Alzado" el CONTRATISTA queda obligado a proveer y ejecutar todo lo que resulte necesario para realizar la obra en forma total y completa, no habiendo alteración del precio total cotizado, el que deberá coincidir con el efectivamente abonado a la conclusión de los trabajos.

El precio incluirá el costo de todas las provisiones directas e indirectas que el OFERENTE debe realizar en materiales, mano de obra, equipos y dirección técnica necesaria para la ejecución de los trabajos en forma integral, de acuerdo con los requerimientos del presente pliego.

Artículo 4°. Provisiones a Cargo de la Contratista.

Se deja expresa constancia que la Contratista será la única responsable del flete, acarreo y descarga en el lugar que se determine.

Artículo 5°. Plazo de Obra.

El plazo previsto para la ejecución de los trabajos será de 60 (sesenta) días corridos, a contar desde la fecha de firma del "Acta de Inicio de los Trabajos".

Artículo 6°. Descripción de los trabajos.

Se ejecutaran en taller 10 (Diez) plataformas metálicas galvanizadas según descripción en este ítem, las cuales se proveerán en el Almacén 4106 de los Talleres de Remedios de Escalada, Pertenecientes a 29 de Septiembre 3501, Remedios de Escalada, Partido de Lanús.

"2018"

"Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES

OBRA: PROVISION DE PLATAFORMAS METÁLICAS ENTRE FORMACIONES Almacén 4106 – Remedios de Escalada

N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-065

Revisión 02

Fecha: 09/04/2018

Página 5 de 13

6.1. Generalidades.

Los trabajos incluyen la provisión de mano de obra, herramientas, equipos y todos los materiales necesarios para una correcta y completa ejecución de los mismos, de acuerdo a las reglas del buen arte, y a total conformidad de la Inspección de Obra, respetando todas las Normas Vigentes.

La calidad de los materiales, como así también sus características técnicas, quedan establecidas en el presente Pliego.

Se ejecutarán las obras señaladas atendiendo los parámetros de diseño y arquitectura indicados en el presente Pliego y las normativas que correspondan.

6.2. Ingeniería de Obra y Proyecto Ejecutivo

Proyecto Ejecutivo: La Contratista presentará el proyecto ejecutivo a la Inspección para su aprobación y su ejecución, dicha documentación constará de:

- 1. Proyecto.
- Memoria de cálculo (Las pasarelas deberán ser capaces de soportar una carga uniforme superficial de 600 kg/m2 y una carga concentrada horizontal en cualquier posición sobre las barandas de 200 kg)
- 3. Toda otra información que a juicio de la inspección resulte de importancia.

"2018"

"Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES

OBRA: PROVISION DE PLATAFORMAS METÁLICAS ENTRE FORMACIONES Almacén 4106 – Remedios de Escalada

N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-065

Revisión 02

Fecha: 09/04/2018

Página 6 de 13

6.3. Estructura metálica

Material: Acero F-24 - galvanizado. Fluencia 2400 kg/cm2

La estructura metálica de soporte de la plataforma estará conformada de Perfiles Hierro doble T normalizados IRAM-IAS U 500-511 - IPN100 unidos mediante soldadura continua.

El acceso a la plataforma, a través de dos escalinatas en las puntas, se conformara con Perfiles "T" normalizados IRAM-IAS U 500-561 - T 2" x 2" x ¼" o T 51 x 51 x 6,4 (mm) como estructura de los escalones.

Dicho perfil también se usara como refuerzo de apoyo del piso metálico en la plataforma. (Todo de acuerdo a croquis adjunto).

El piso de la plataforma, así como las pedadas de los escalones se materializara con malla SHULMAN metal desplegado pesado romboidal en tanto a ambos lados de la plataforma se alternan tramos de barandas construidas con caño de hierro negro de Ø 22 (En las escalinatas y en el tramo central), con tramos cerrados temporariamente con cables de acero trenzado colgando de ambos extremos (ver croquis adjunto).

Cabe aclarar que las escalinatas serán entregadas separadas de la plataforma principal.

100 100 50 6.8

Designation del pertil

© T51 x 51 x 6,4°

OPERACIONES "Año del Centenario de la Reforma Universitaria" "2018"

TRENES ARGENTINOS

Fecha: 09/04/2018 Revisión 02

Página 7 de 13

N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-065

OBRA:

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES

METÁLICAS ENTRE FORMACIONES PROVISION DE PLATAFORMAS

Almacén 4106 - Remedios de Escalada

J = Modulo de torsión. Cw - Módulo de alabeo. X₁, X₂ = Factores de pandeo. Longitud lateralmente no arriostrada limite para desarrollar la capacidad de plastificación total por flexión. L = Longitud lateralmente no arriostrada inelástico. Distancia Esp.

30082

1,00

IPN según **IRAM-IAS** U 500-511

75



cm Kghn

Relaciones

tw tw

보! 211

Ag = Área bruta de la sección transversal. L = Momento de Inercia de la sección. respecto de los ejes

r = V/A Radio de giro

Qx 2x ly Sy ry

cm³ CE3³ cm^t cm₃

19,9 39,8

X-X

\$×

34,2 4,01

171

S = Móduto resistente eta O = Momento estático de

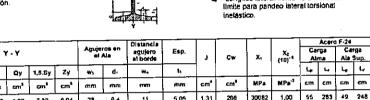
12.2

Z = Módulo plástico de la

principales.	
ástico de la sección. e media sección. e sección.	

cm

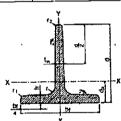
4,88 1,07 4.02



5,05

Perfiles T según IRAM-IAS U 500-561

Peso Ag



Ag = Área bruta de la sección transversal. I = Momento de inercia de la sección.
 respecto de los ejes principales.

1,31

Radio de giro.

	<u> </u>		:					- 1 E	un chi	j bi		j				•	:w = M	eduto de éduto d stancia	e alabe	O .	ravedad	1			
7	•	Dir	mensio	2003	Radio	os de ac	uerdo	Rela	ciones	Ag	Poso	dx.		-	x - x					Y	' - Y			J	Ċ₩
	Designación Comercial	d	bt.	Ilaim.	,	r,	r,	M	a	AQ)	1080		tx	Şx	nx.	Ox	žε	ty	ŝy	ry	Оy	1,5.Sy	Zy		
ļ		mm	mm	men	mm	mm	mm	2117	tw-	cm ^t	Kg/ra	cm	cm*	cm³	cm	cm²	cm ^s	cm*	cm³	em	cm,	cm,	cm,	cm*	cm*
	1212134	51	51	6.4	6.4	3	1,5	3,98	7.97	6,20	4,87	1.44	13,62	3,69	1,48	3.88	7,29	6,77	2,65	1,04	2.21.	3,98	4,42	0,835	1,207

"2018"

"Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES

OBRA: PROVISION DE PLATAFORMAS METÁLICAS ENTRE FORMACIONES Almacén 4106 – Remedios de Escalada

N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-065 Revisión 02 Fecha: 09/04/2018 Página 8 de 13

6.3.1 Soldaduras

En las soldaduras se deberán utilizar electrodos de la categoría E 70XX. Todas las soldaduras deberán ser ejecutadas en la planta del Contratista, no pudiendo haber soldaduras de campo. Estas solo serán admitidas en casos excepcionales. El Inspector podrá exigir ensayos de la soldadura por Rayos X, Gammagrafía, Ultrasonido o líquido penetrante, como así también examen de calificación de los soldadores.

Todos los componentes deberán estar exentos de escamas, laminillas u otros defectos, debiendo tener adecuada terminación, no admitiéndose en ningún caso el uso de soldaduras u otros medios para rellenar o disimular imperfecciones de ningún tipo.

6.4. Galvanizado

Se pintarán las estructuras metálicas de acuerdo a las especificaciones que se detallan a continuación:

Los materiales a emplear serán de la mejor calidad en su tipo y marca.

Estructura Metálica (toda):

Será mediante la realización de un proceso de galvanizado por inmersión en caliente como acabado superficial, siendo el tipo de zincado requerido el Z-350 con un espesor de recubrimiento mínimo de zinc de 0,05 mm.

6.4.1. Normas generales

Los defectos que pudiera presentar cualquier superficie serán corregidos antes de su pintura y no se utilizaran pinturas espesas para tapar poros, etc.

Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos que tengan un acabado perfecto, no admitiéndose que presenten señales de pinceladas, pelos, etc.

Se efectuara una limpieza y retoque general de modo que en los trabajos no se observen salpicaduras, derrames u otro tipo de imperfecciones que evidencien desprolijidad en la ejecución.

"2018"
"Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES

OBRA: PROVISION DE PLATAFORMAS METÁLICAS ENTRE FORMACIONES Almacén 4106 – Remedios de Escalada

N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-065 Revisión 02 Fecha: 09/04/2018 Página 9 de 13

6.4.2. Normas sobre Galvanización en Caliente

La norma básica que especifica las características que deben cumplir los recubrimientos galvanizados que se obtienen en las instalaciones discontinuas de galvanización en caliente (conocidas normalmente como instalaciones de galvanización general), es la norma española e internacional UNE EN ISO 1461:1999, "Recubrimientos galvanizados en caliente sobre productos acabados de hierro y acero. Especificaciones y métodos de ensayo", que ha venido a sustituir a la norma UNE 37-508-88. Las características que, según esta norma, sirven de criterio para determinar la calidad de estos recubrimientos son el aspecto superficial, el espesor y la adherencia. El espesor es la característica más relevante, ya que la duración de la protección es directamente proporcional a su espesor. Los espesores mínimos exigibles a estos recubrimientos, según la norma UNE EN ISO 1461, son los que se indican en la siguiente tabla, que están en relación con el espesor del acero base.

Valores admisibles	Val. loca	l mínimo	Val. medio mínimo				
Espesor de la pieza	g/m²	μm	g/m²	μm			
Acero 6 mm	505	70	610	85			
Acero 3 mm hasta < 6 mm	395	55	505	70			
Acero 1,5 mm hasta < 3 mm	325	45	395	55			
Acero < 1,5 mm	258	35	325	45			
Piezas moldeadas 6 mm	505	70	575	80			
Piezas moldeadas < 6 mm	430	60	505	70			

"2018"

"Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES

OBRA: PROVISION DE PLATAFORMAS METÁLICAS ENTRE FORMACIONES Almacén 4106 – Remedios de Escalada

N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-065

Revisión 02

Fecha: 09/04/2018

Página 10 de 13

Artículo 7°. Metodología de trabajo

Control de los trabajos:

Mensualmente el Contratista deberá presentar un informe en el que se asentará lo siguiente:

- > Tareas desarrolladas en el mes, realizadas en los talleres.
- > Relevamiento fotográfico en archivo digital.

Inspecciones / Visitas a planta:

Personal de la inspección de Obras podrá efectuar al menos DOS (2) inspecciones / visitas al taller de producción, en las distintas etapas del proceso de producción, fabricación y pintado. Correrán por cuenta del proveedor los gastos de traslados para los Técnicos que sean designados para realizar las inspecciones.

Certificación:

Se certificara mensualmente por unidad (plataforma), una vez que sean entregas en el predio del ferrocarril destinado. Todo esto será supervisado e inspeccionado por la inspección de la obra designada a tal fin.

Artículo 8°. Documentación de Final de Obra.

Conjuntamente con la finalización de la entrega y previo a la solicitud del Acta de Recepción Provisoria, la Contratista entregará a la Inspección de Obra **tres** copias en papel firmadas por el profesional correspondiente y **tres** en formato digital mediante memoria USB (Pendrive) la totalidad de la documentación conforme a obra correspondiente a los trabajos realizados consistente en:

- > Planos de arquitectura y detalles constructivos conforme a obra.
- Documentación fotográfica conforme avance de obra:
- Memoria de cálculo.

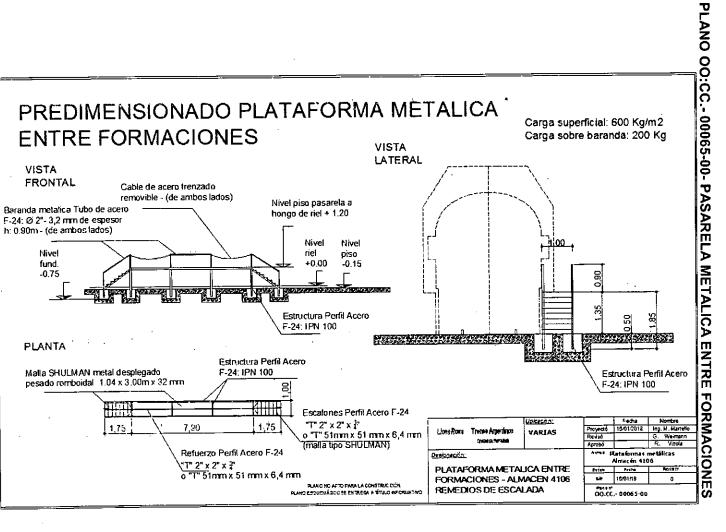
RECEPCIÓN DEFINITIVA

Una vez transcurrido el plazo de garantía (6 meses) y de no observarse defectos, ni imperfecciones o vicios aparentes y/u ocultos, se procederá a recibir definitivamente la ejecución de los trabajos mediante la firma del "ACTA DE RECEPCIÓN DEFENITIVA".

Almacén 4106 METÁLICAS **PROVISION ENTRE FORMACIONES** DE PLATAFORMAS OBRA:

N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-065 Fecha: 09/04/2018

Articulo 9 Documentación



"2018"
"Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES

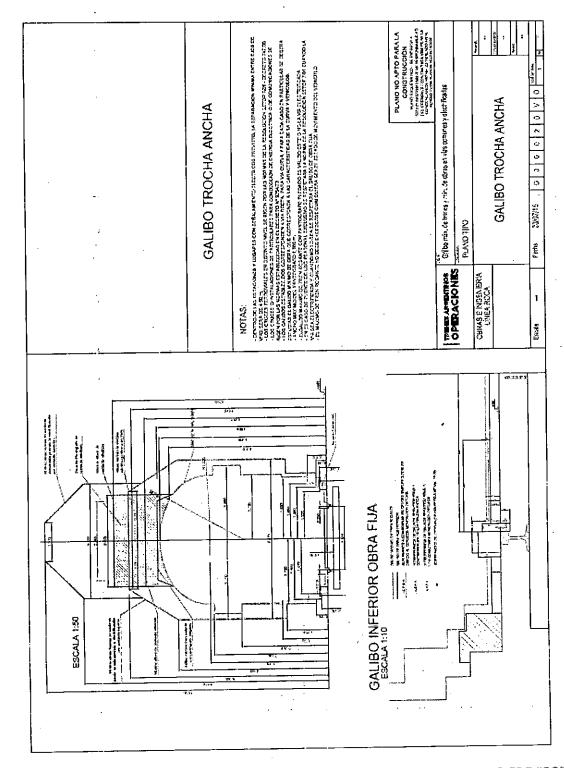
OBRA: PROVISION DE PLATAFORMAS METÁLICAS ENTRE FORMACIONES Almacén 4106 – Remedios de Escalada

N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-065

Revisión 02

Fecha: 09/04/2018

Página 12 de 13



"2018"
"Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES

OBRA: PROVISION DE PLATAFORMAS METÁLICAS ENTRE FORMACIONES Almacén 4106 – Remedios de Escalada

N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-065 Revisión 02

Fecha: 09/04/2018

Página 13 de 13

MODELO PRESUPUESTO:

7000	5.1	2.22		.0	7.7	.:00	1.7%	A 567							
\sim	MOTO	いへんけん	NALV.	രവ	<u> </u>	I MAI	ח ⊒ר	ΔΤ ΔΕ (\mathbf{DRMA}	SME	ΤΔΙΙ	CAS	FNIKE	FORM	ACIONES
UU	יאוכאי	ひしてい	/14 I '	OOL		OIA P		J 1 7 4 7	O 1 ZIMA			-		71111	12:
	1 12	Comp.	58	365	2,332.4	0.23		2000	14		.035		124	2000	
1,220	6.6	Specia	.00	220	450	//Pr	PULLSA	iesto.	por un	udadi	5.962	8.7	15-20	. S	827 B
40.00	556		200	2000			Canh		PU			3620	257	200	T

	* -	, 200	44			TT	A	Precio	unitario	Subtotal
m	Descripción				ē.	U	Cant.	Material	М. О.	Subtotal
1	ESTRUCTURA		ĪČĀ		ž			7	<i>#</i>	
1.1	Estructura princip	al.		. ,	<u> </u>	gı	1		 	
1.2	Refuerzos y estru	ctura esc	calones.			gl gl	1	<u> </u>		
1.3	Barandas metalio	as.				gl	1			
1.4	Piso malla shulln	nan.	·			gl	1	<u> </u>	──	
	Subtotal									<u>· </u>
2	PINTURA	7 100							\$ \$	
2.1	Galvanizado por i	nmersion	en calien	te		gl	1	<u> </u>	<u> </u>	
_	Subtotal					<u> </u>	<u> </u>			
	TOTAL		Gastos (Utilidad Varios	Generales		% % %	10 15 5		\$ 0,00 \$ 0,00 \$ 0,00	
	PRESUPUESTO	ESTIMA	DO DE O	BRA	المصد المصد المصدد		e e e program dissentation : :		_	Precio ma
-	PRESUPUESTO	ESTIMA	ADO DE O	BRA	ماند ماند مورسور ماند مورسور	-	f production and the control of the	·		Precio ma IVA (21%
	PRESUPUESTO	ESTIMA	ADO DE O	BRA		P	recio x	pasarela	cant. de pasarela	IVA (21%